

ESQUEMA DE COMERCIALIZACIÓN Y ASIGNACIÓN DE GAS PARA EL PERÍODO DE TRANSICIÓN

Hernán Molina, CREG



XIII Congreso
Nacional
y IV Internacional de
Servicios Públicos y TIC
Muestra Empresarial, Tecnológica y Financiera

Junio 22, 23 y 24 de 2011
Medellín, Colombia
Centro de Convenciones Plaza Mayor



Superintendencia
Servicios Públicos
República de Colombia



Agenda



1. Balance de Gas
 - a. La Guajira
 - b. Cusiana, Pauto y Floreña
 - c. La Creciente
 - d. Agregado Nacional
 - e. Conclusiones
2. Comercialización Gas Período Transición
 - a. Duración de los contratos
 - b. Esquema de Comercialización de Oferta de la Producción Disponible para la Venta – OPTDV
 - c. Comercialización de Contratos de Suministro de Gas Interrumpible

Agenda



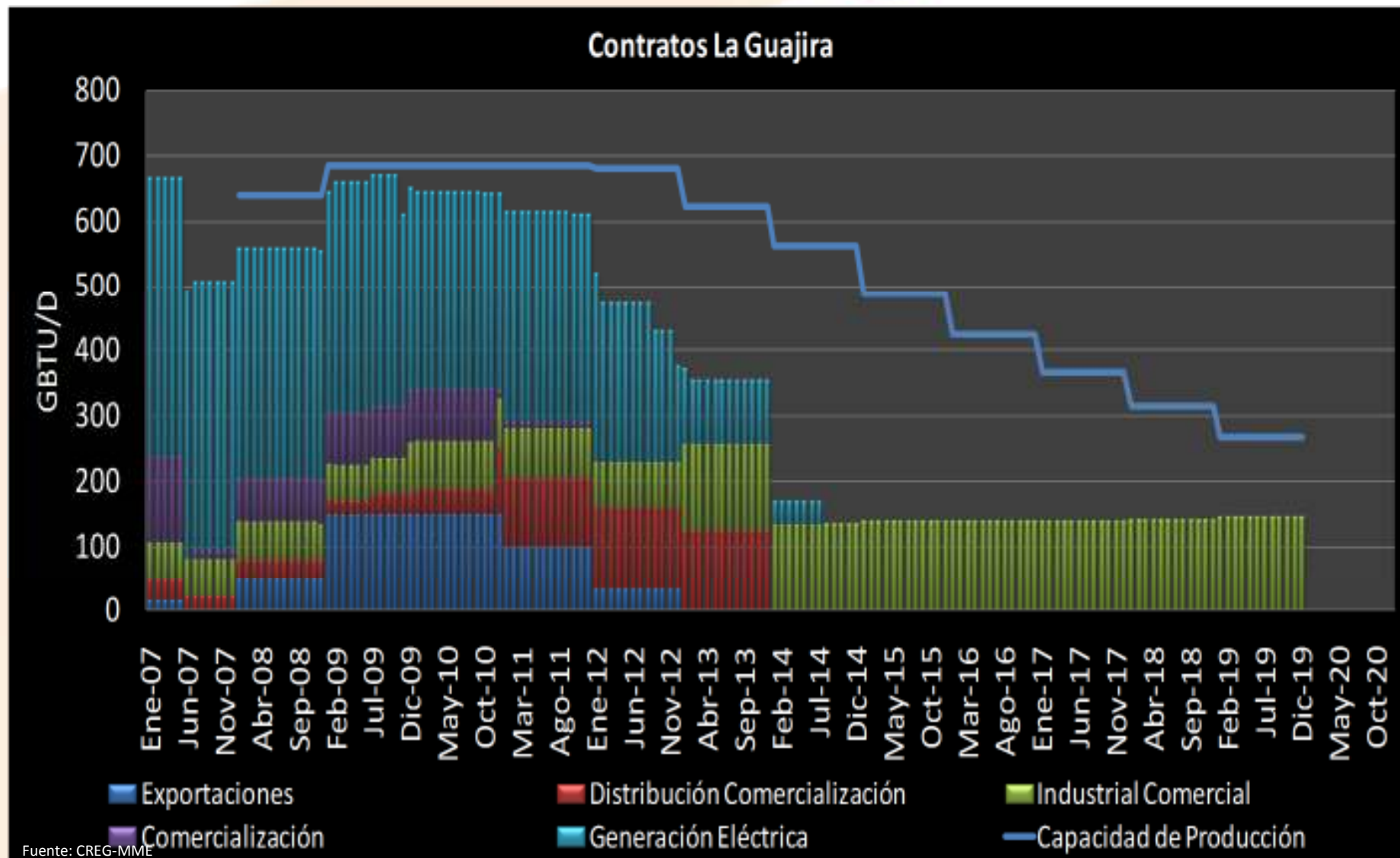
1. Balance de Gas

- a. La Guajira
- b. Cusiana, Pauto y Floreña
- c. La Creciente
- d. Agregado Nacional
- e. Conclusiones

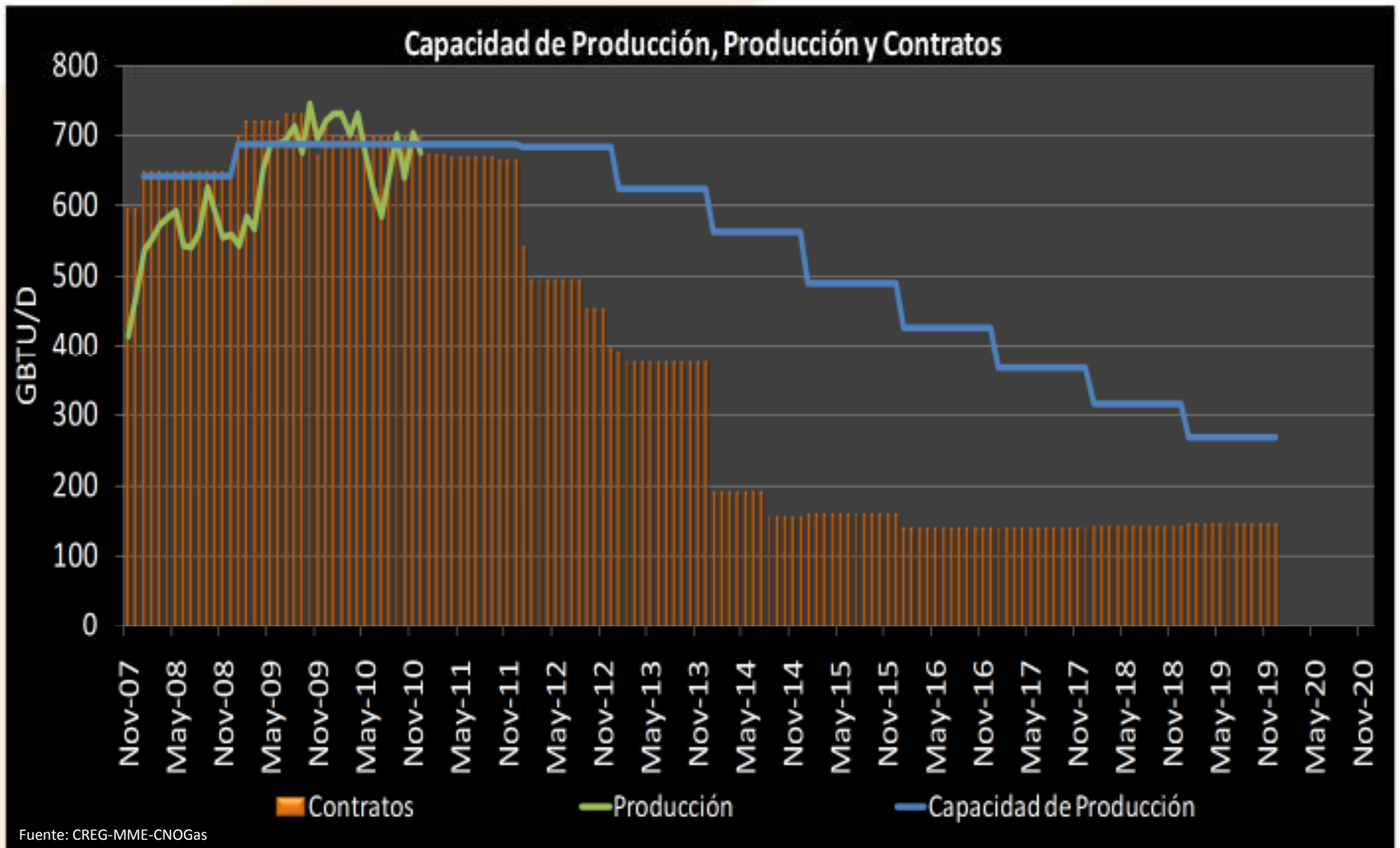
2. Comercialización Gas Período Transición

- a. Duración de los contratos
- b. Esquema de Comercialización de Oferta de la Producción Disponible para la Venta – OPTDV
- c. Comercialización de Contratos de Suministro de Gas Interrumpible

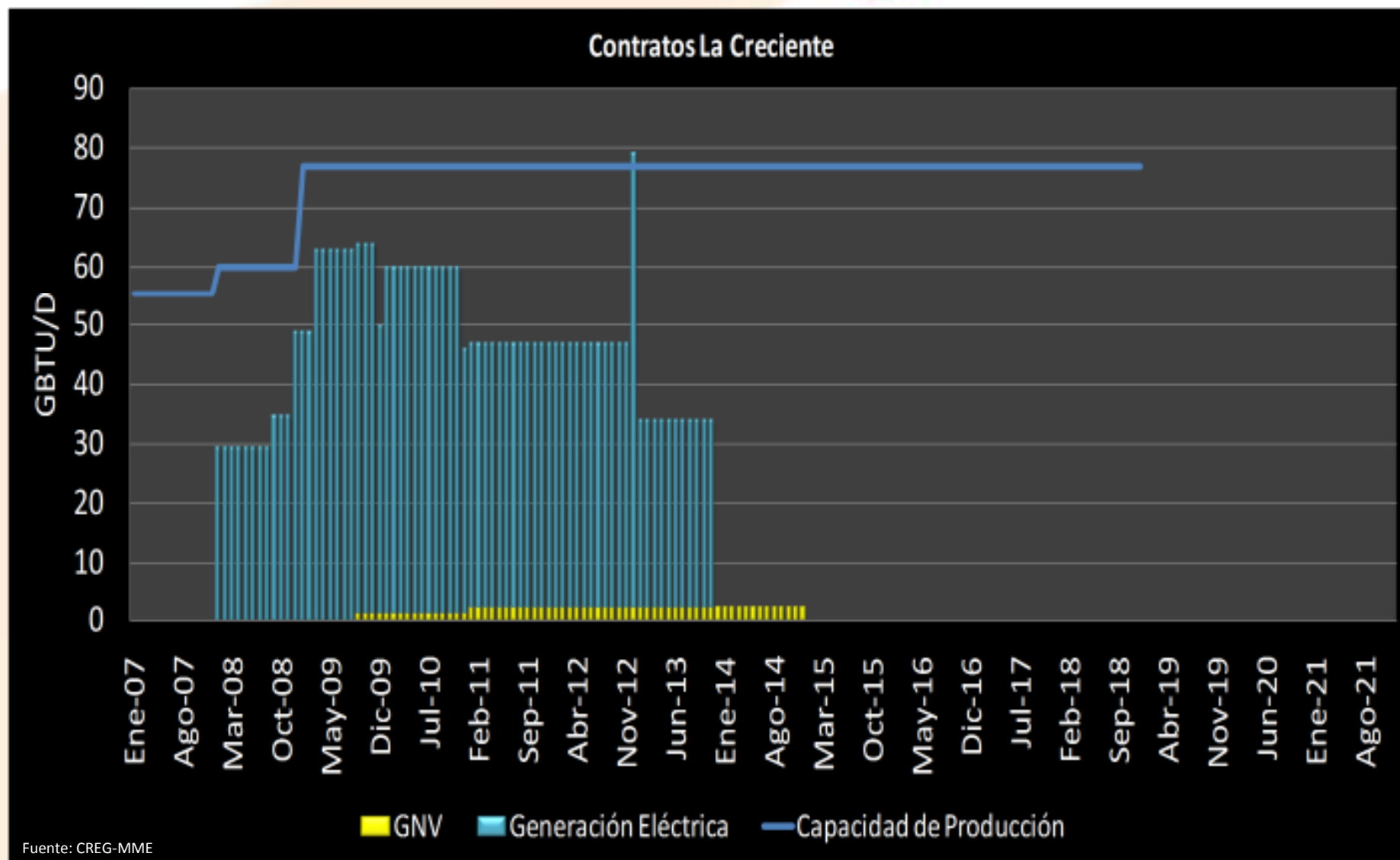
Balance de Gas - La Guajira



Balance de Gas - La Guajira

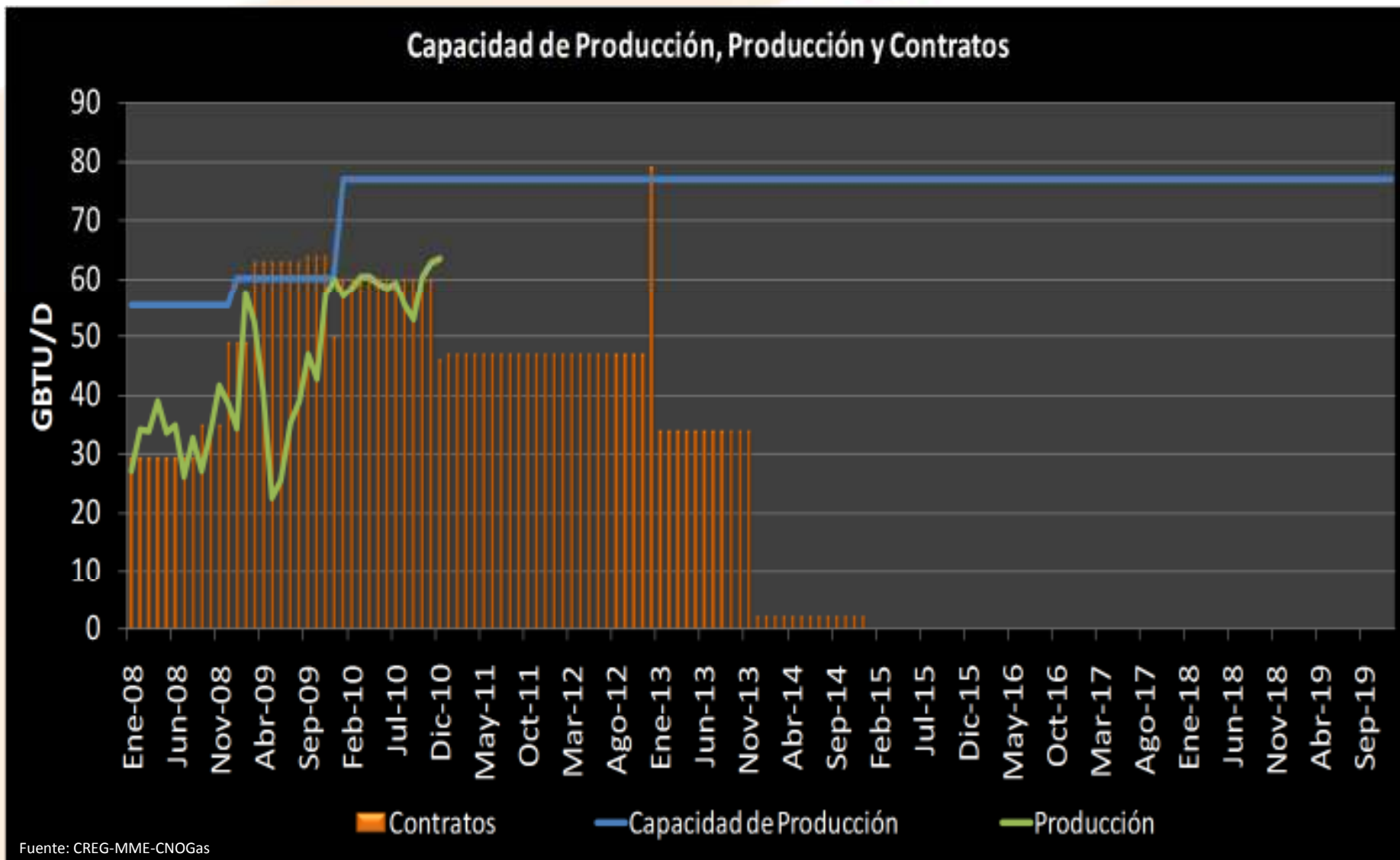


Balance de Gas - La Creciente



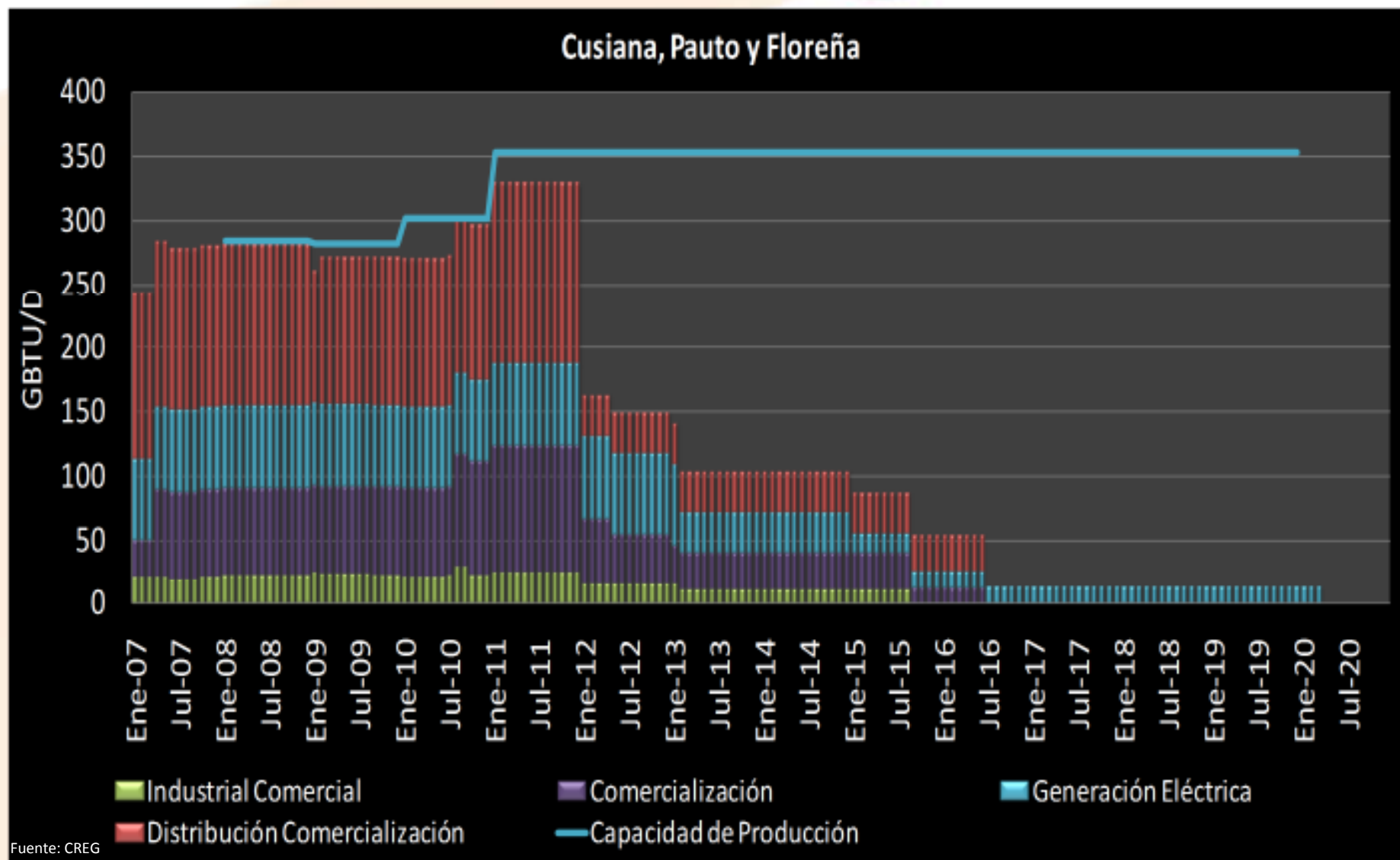
Fuente: CREG-MME

Balance de Gas - La Creciente



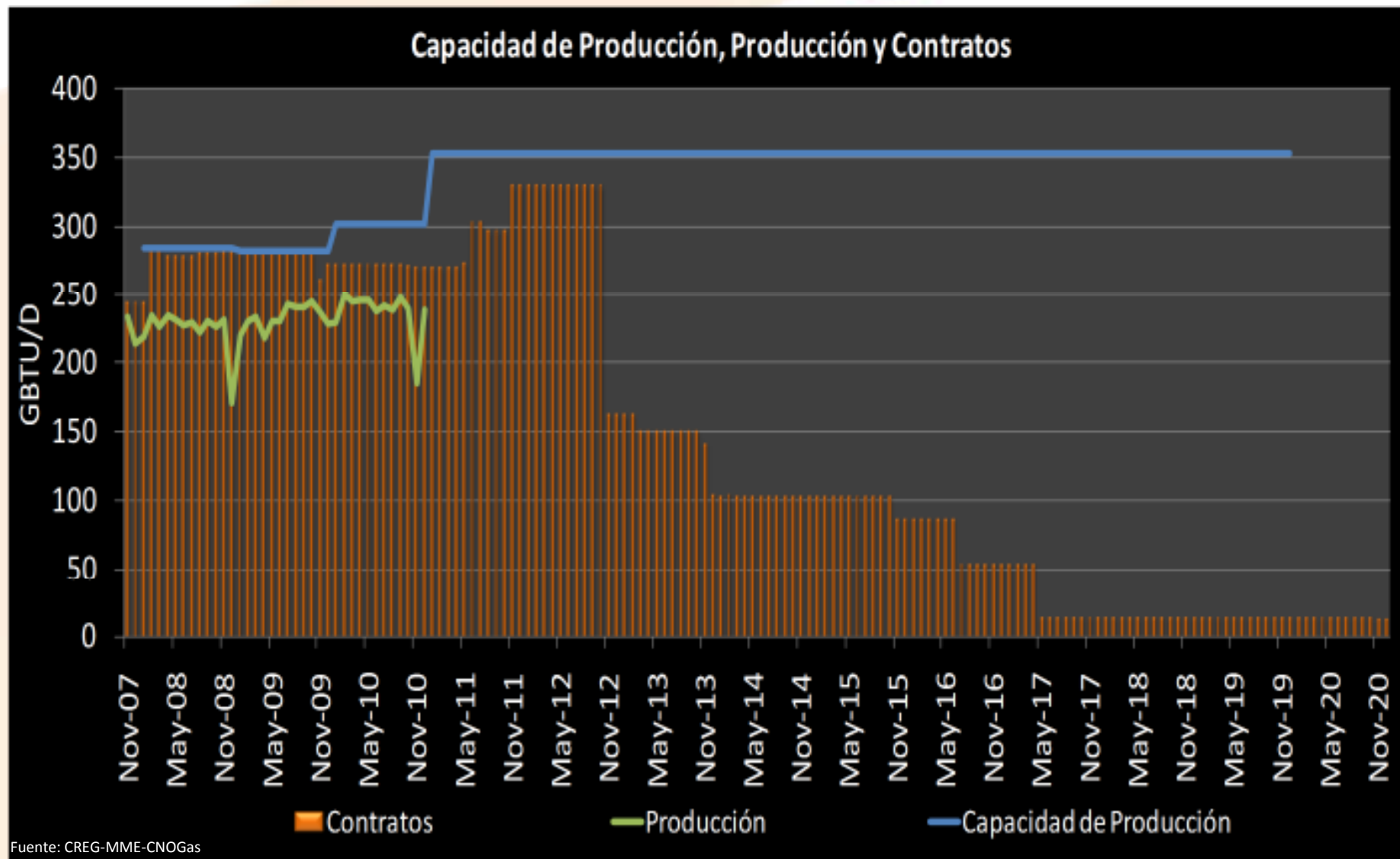
Fuente: CREG-MME-CNOGas

Balance de Gas – Cusiana, Pauto y Floreña

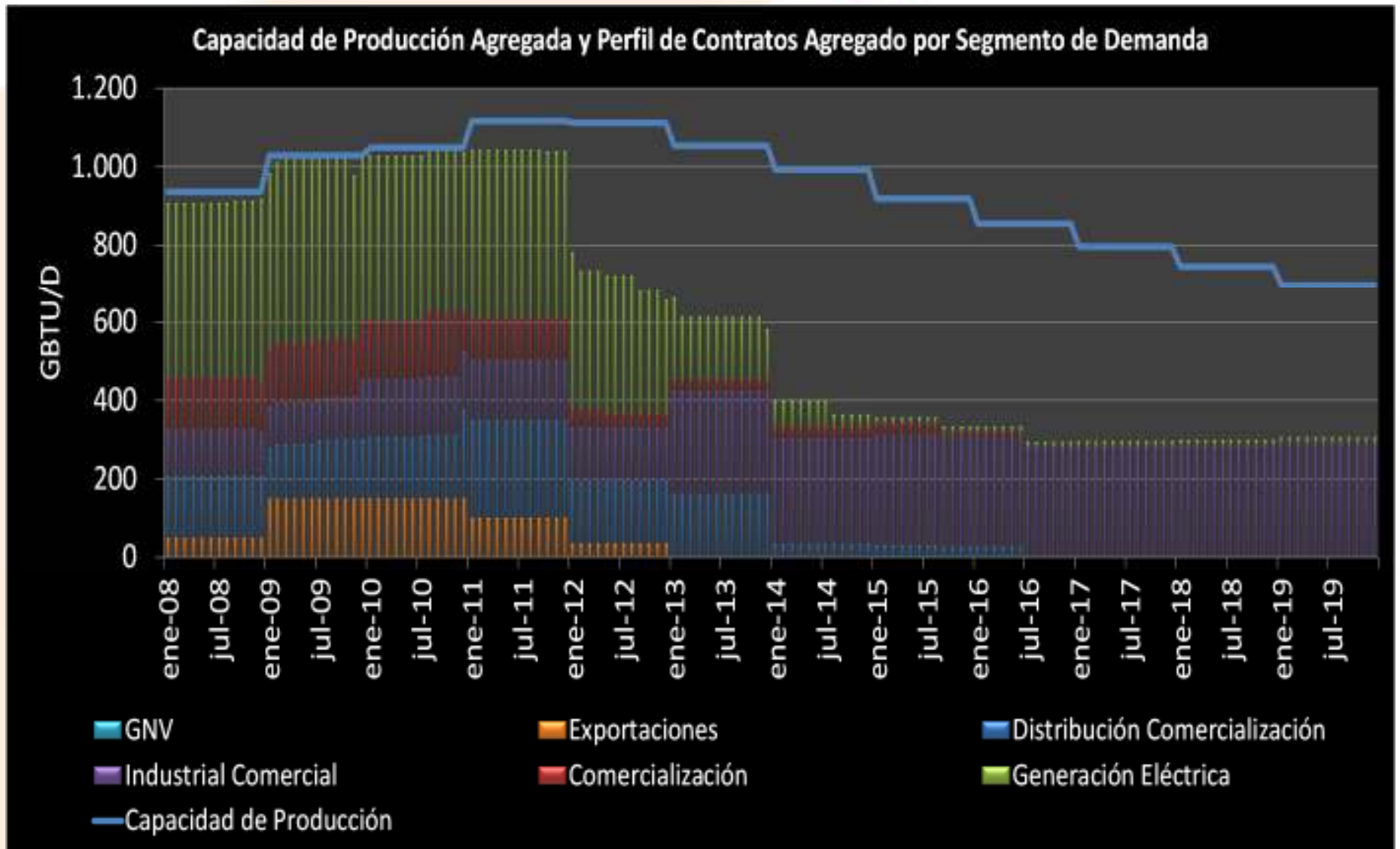


Fuente: CREG

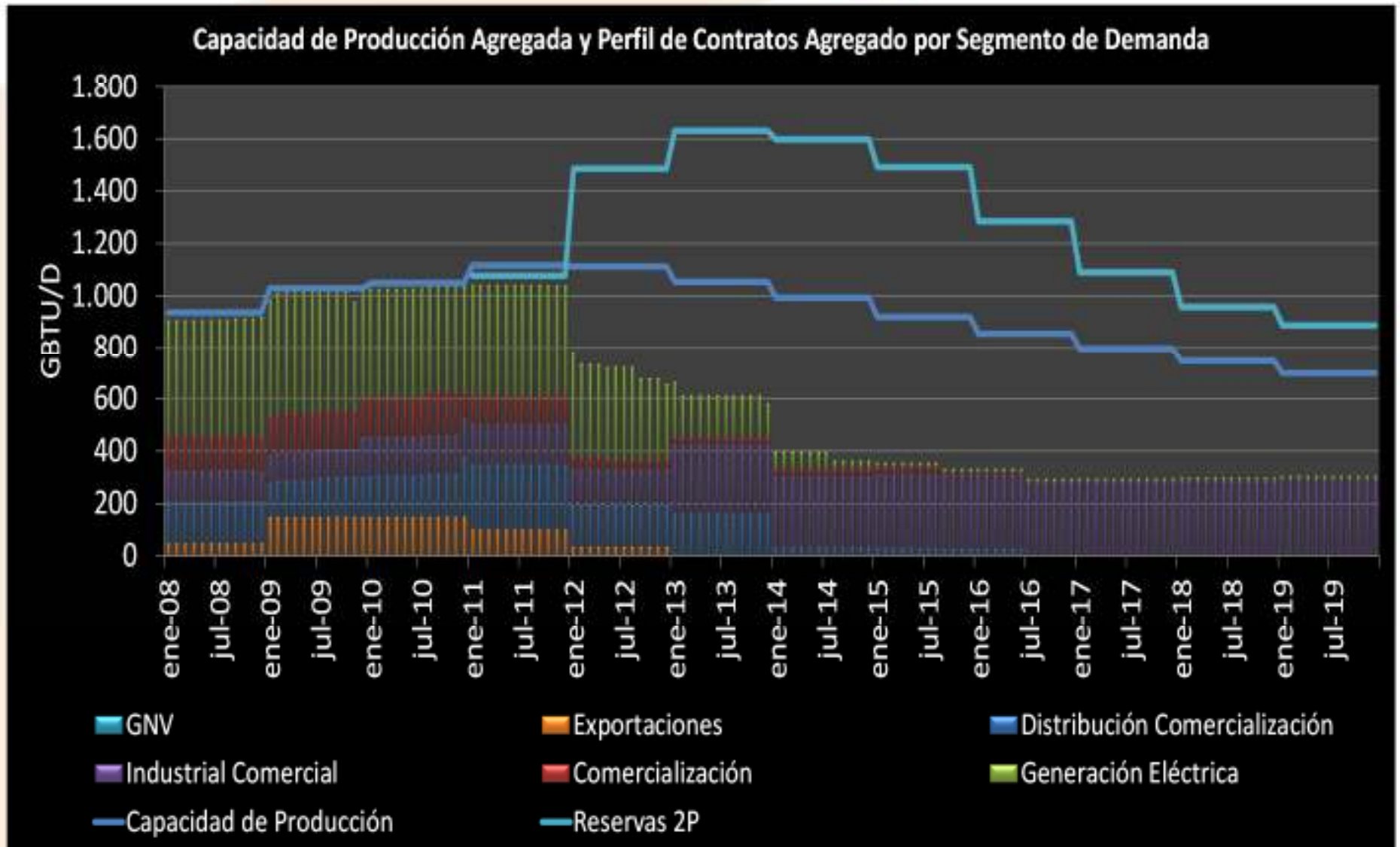
Balance de Gas – Cusiana, Pauto y Floreña



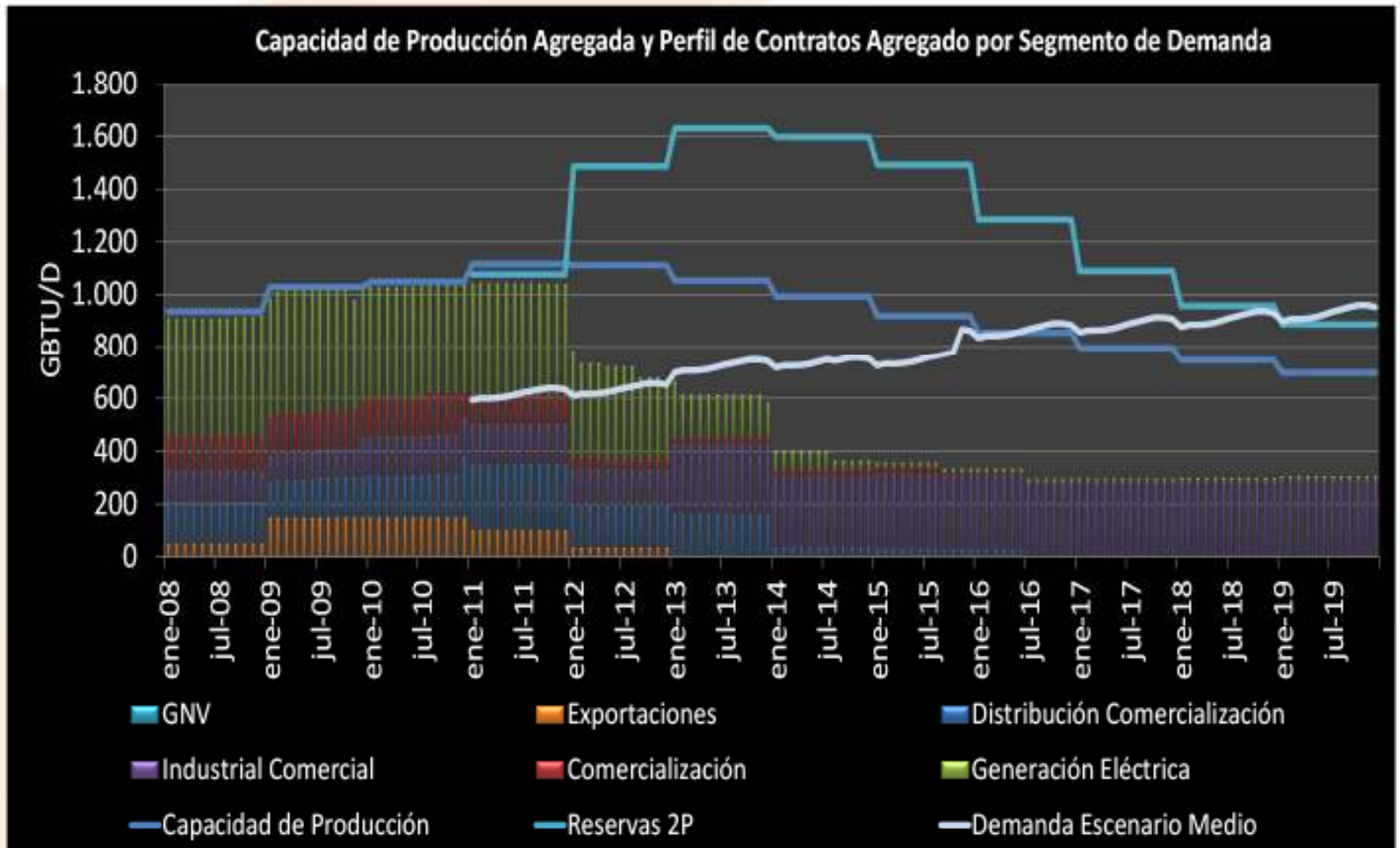
Balance de Gas – Agregado Nacional



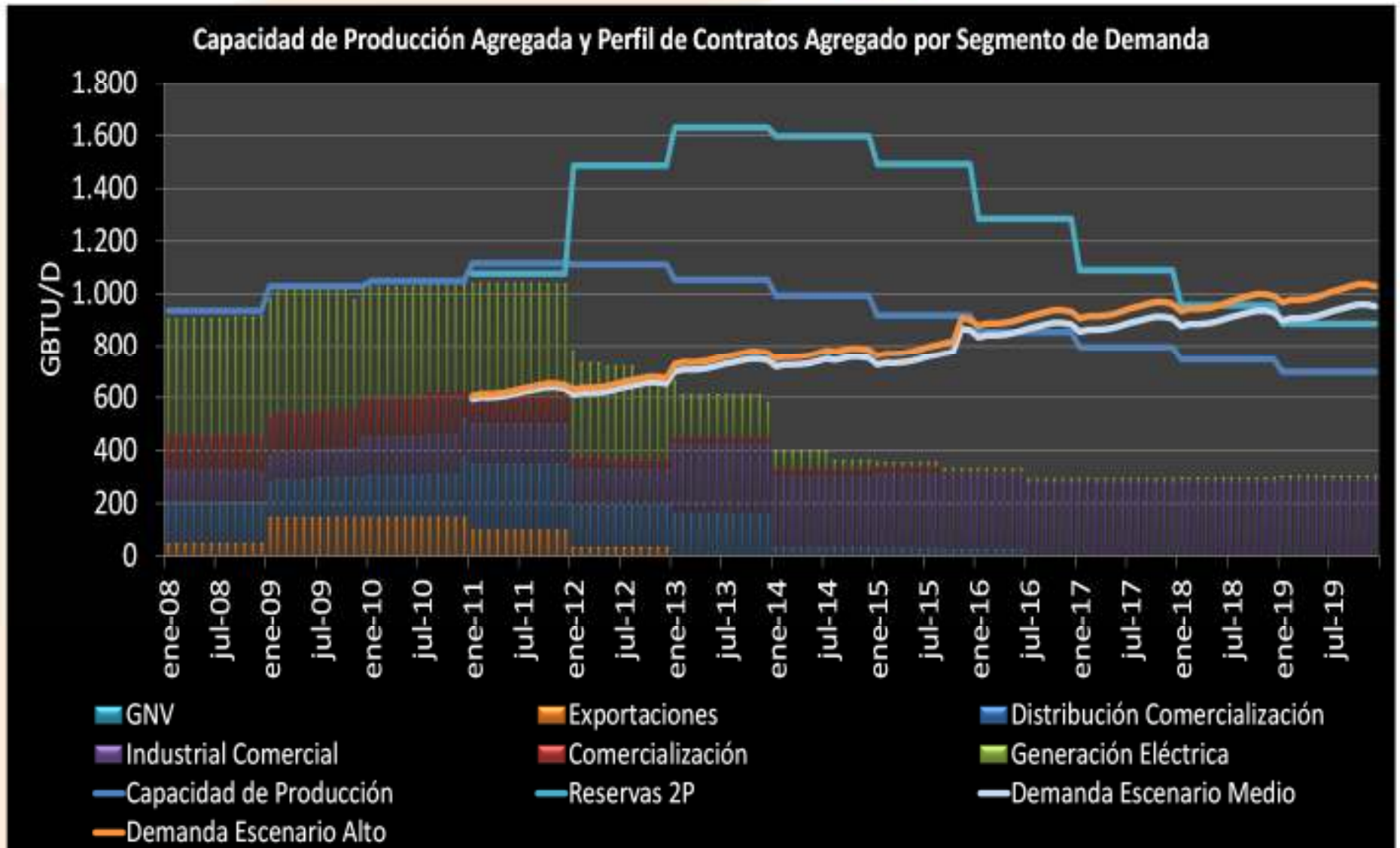
Balance de Gas – Agregado Nacional



Balance de Gas – Agregado Nacional



Balance de Gas – Agregado Nacional



Balance de Gas: 2012 – 2017

GBTUD



XIII Congreso Nacional
y IV Internacional de
Servicios Públicos y TIC

Región	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Costa Atlántica						
Oferta	759	700	640	566	502	443
Demanda Normal	303	376	377	380	385	390
Demanda Crítica	502	575	576	579	584	589
Balance Normal	517	324	263	186	117	53
Balance C. Crítica	139	125	64	-13	-82	-146
Interior						
Oferta	551	551	551	551	551	551
Demanda Normal	493	505	521	616	633	651
Demanda Crítica	672	684	700	795	818	830
Balance Normal	58	46	30	13	-4	-22
Balance C. Crítica	-121	-133	-149	-166	-183	-201

Balance de Gas: 2012 – 2017

GBTUD

Región	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Agregado Nacional						
Oferta	1.310	1.251	1.191	1.195	1.131	1.072
Demanda Normal	796	881	898	996	1.018	1.041
Demanda Crítica	1.174	1.259	1.276	1.374	1.396	1.419
Balance Normal	514	370	293	199	113	31
Balance C. Crítica	136	-8	-85	-179	-265	-347

Conclusiones

De los balances se puede concluir :

- El balance en un escenario de demanda bajo condiciones críticas indica que:
 - 2012: Exceso de Oferta
 - 2013: Quasi – equilibrio
 - 2014 – 2017: Exceso de demanda
- Las cantidades disponibles por vencimiento de contratos durante 2011, 2012 y 2013 genera un escenario de comercialización para 2014 de hasta 889 GBTUD

Agenda



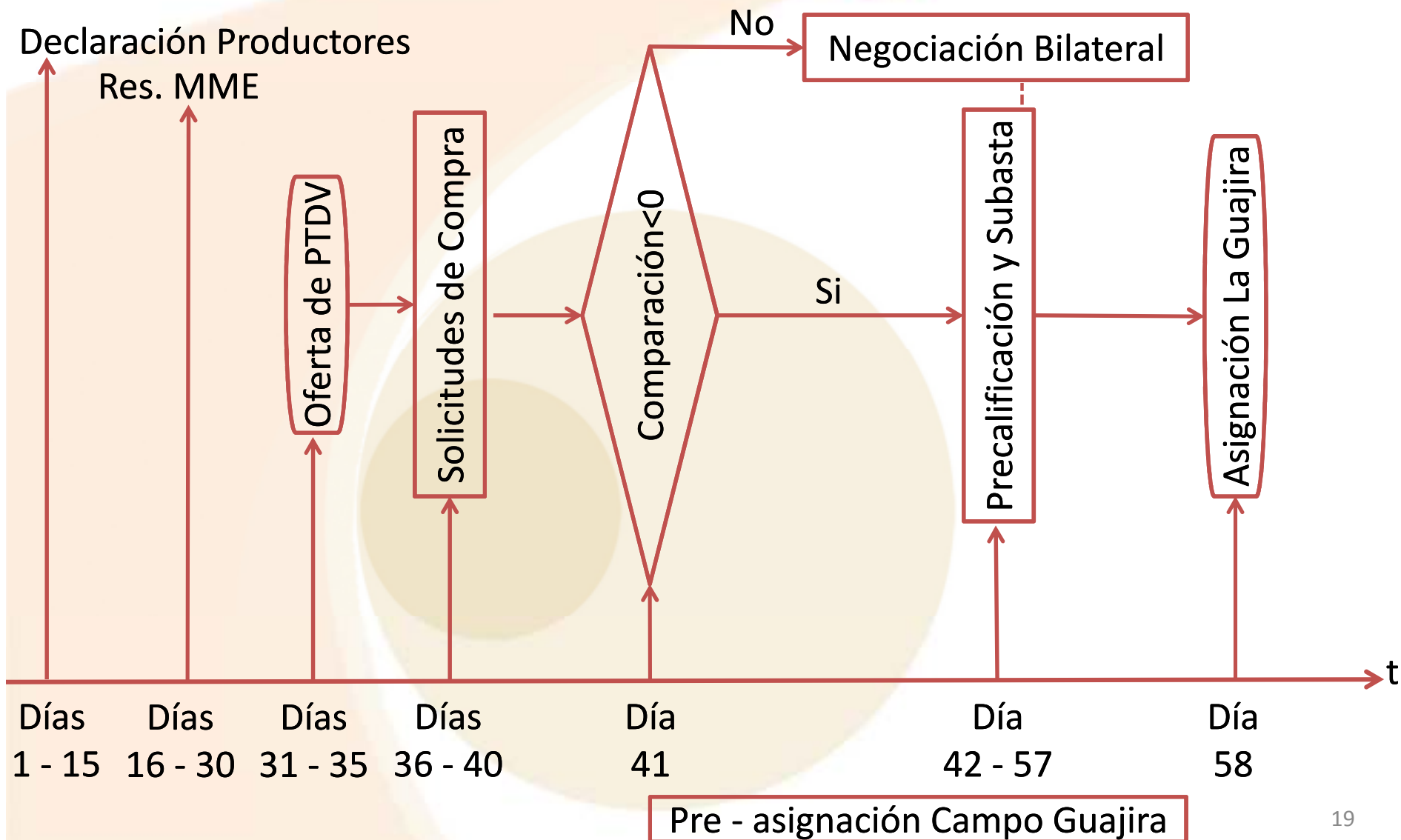
1. Balance de Gas
 - a. La Guajira
 - b. Cusiana, Pauto y Floreña
 - c. La Creciente
 - d. Agregado Nacional
 - e. Conclusiones
2. **Comercialización Gas Período Transición**
 - a. Duración de los contratos
 - b. Esquema de Comercialización de Oferta de la Producción Disponible para la Venta – OPTDV
 - c. Comercialización de Contratos de Suministro de Gas Interrumpible

Duración de los contratos




- La Comisión se encuentra actualmente diseñando y estructurando el esquema de comercialización de largo plazo con el apoyo del Dr. David Harbord el Dr. Paul Milgrom.
- Las cantidades disponibles de gas para 2014 pueden alcanzar hasta 889 GBTUD.
- Sin embargo, el balance a partir de 2014 presenta un escenario de exceso de demanda.
- Por lo anterior, es conveniente que los contratos de suministro firme, interrumpible y de firmeza condicionada celebrados durante el período de transición cubran el período comprendido entre el 1o de enero de 2012 y el 31 de diciembre de 2013.
- La venta de contratos de suministro en firme, de firmeza condicionada e interrumpibles para atender las Solicitudes de Demanda de 2014 en adelante se realizará bajo el esquema de comercialización de largo plazo.
- Consultores recomienda que la subasta se adelante con seis meses de anticipación a la entrega del producto y máximo un año.

Mecanismo de comercialización y asignación suministro firme



Página de internet



Empresa:					
Campo:					
Comprador	Tipo Demanda	Tipo Contrato	% Take or Pay	Cantidad (GBTUD)	Precio (US\$/MBTU)



Procedimiento de comparación

2012	2013
<i>Oferta PTDV</i>	<i>Oferta PTDV</i>
$-\sum$ <i>Solicitudes Compra</i>	$-\sum$ <i>Solicitudes Compra</i>
<i>Comparación</i>	<i>Comparación</i>

- Si *Comparación* > 0 en los dos años entonces se comercializa mediante contratos bilaterales
- Si *Comparación* < 0 en algunos de los dos años entonces se comercializa mediante subasta



Producto

El productor – comercializador deberá definir en forma precisa los Productos a partir de sus propias valoraciones de riesgo y con base en sus pronósticos de disponibilidad de gas natural en firme e interrumpible.

Se debe indicar como mínimo para cada producto:

- La cantidad mínima de producto para entrega será de 1 GBTUD
- Duración de las entregas
- Condiciones de pago y entrega
 - Porcentaje de Take or Pay
 - Punto de entrega
- Mecanismo de actualización de precios: Mecanismo igual a La Guajira
- Compensación: 1.5 veces el costo del producto – en ambas direcciones
- Garantías de pago: 70 días de facturación

Guía para el diseño y estructuración de las subastas



- Subasta ascendente simultánea de productos sustitutos por campo de producción
 - Los productos son sustitutos si tienen la misma fecha de inicio de entrega de gas
 - Subasta de precio uniforme
 - Reglas de actividad: Una vez el participante manifiesta la cantidad con la cual participa en la subasta no podrá incrementarla, pero podrá mantenerla o reducirla a medida que el precio se incrementa
 - Precio de inicio se podrá definir libremente
- Políticas de divulgación de Información
 - Instrumentos para la presentación de ofertas
 - Duración de cada una de las rondas
 - Precio de inicio de cada ronda
 - Variaciones de precio de cada ronda
 - Exceso de demanda al final de cada ronda
 - Precio de Adjudicación



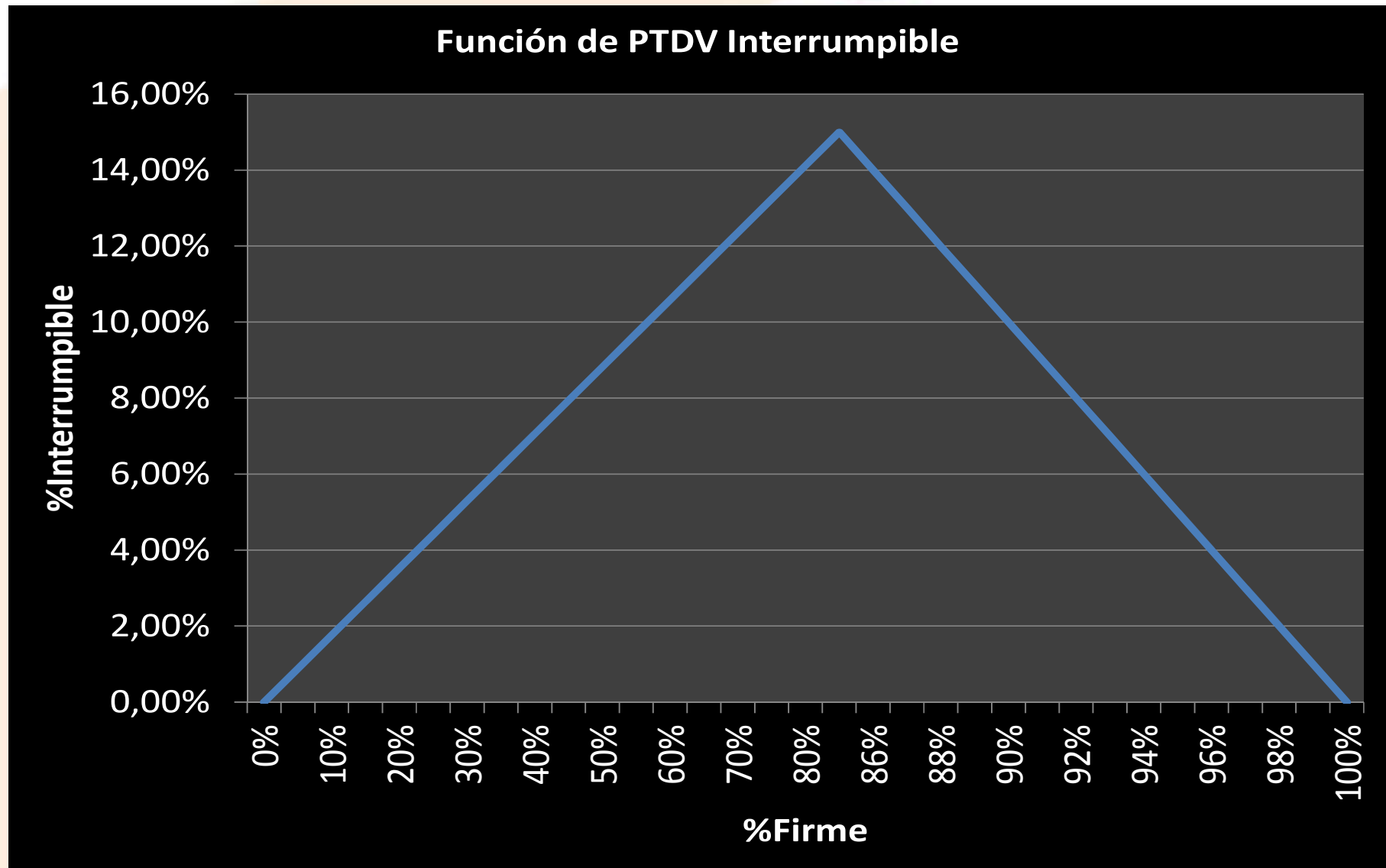
Contratos de suministro interrumpible



- Se comercializa bilateralmente
- Se transan en el mismo período de comercialización que los firmes
- El suministro se podrá pactar entre el 1º de enero de 2012 y el 31 de diciembre de 2013
- Las cantidades ofrecidas son resultado de la siguiente función:

$$PTDV_{INTERRUMPIBLE} = \begin{cases} 0.18 \times firme\% & \text{si } 0 \leq firme\% \leq 0.85 \\ 1 - firme\% & \text{si } 0.85 < firme\% \leq 1 \end{cases}$$

Función de PTDV Interrumpible



Conclusiones



- La propuesta de comercialización para el período de transición esta en consulta por 10 días
- La Resolución en consulta es la 081 de 2011



XIII Congreso Nacional
y IV Internacional de
Servicios Públicos y TIC

Gracias